

EL NOROESTE

Año XI

Núm. 4-069

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 10 de Julio de 1906.—San Cristóbal.

SIN AUTORIDADES EL SUCESO DE AYER

Estaba previsto. Todos sabíamos que con ocasión de la huelga de doradores y de la intervención de la guardia municipal en asuntos que realmente no son de su incumbencia, habría de surgir un conflicto callejero de los que someten a prueba la paciencia de los agentes de la autoridad, excitan las pasiones populares, fomentan la discordia de clase y ponen en relieve las deficiencias de la administración pública.

En la Coruña no hay gobernador y el encargado del Gobierno está enfermo; ni cuerpo de orden público, ni inspectores de policía, ni funcionarios en el Gobierno civil con aptitudes para el mando y para velar por el principio de autoridad y por la paz del país.

Y no hay nada de esto, porque los políticos que influyen en esta provincia sólo se cuidan del cacicazgo, de las organizaciones municipales, de los negocios de la Diputación; y les importa un comino el vecindario de la capital, sus discordias, sus intereses y sus conveniencias.

Donde no hay gobernador, ni policía, ni medios de emplear a la guardia civil para la conservación del orden, los alcaldes suplen la falta por medio de la ronda urbana, la cual, de guardadora de las Ordenanzas del Municipio, se convierte en instrumento más o menos eficaz para la defensa social.

Eso ha acontecido aquí con los obreros en huelga y con los agentes del Ayuntamiento comisionados para impedir coacciones y disturbios.

Una pareja de la benemérita, apostada en las cercanías de la fábrica de Puig, habría evitado todo trastorno y todo incidente; pero unos pobres guardias urbanos sin gran prestigio y discutidos en su misión por los obreros protestantes, no podían ser muy útiles para mantener el orden.

Por eso ocurrió lo que por separado narramos detalladamente; y justo será consignar en honor a la guardia municipal, que ha procedido con más circunspección y mesura que las autoridades superiores, pues se defendió de agresiones disparando al aire para no ocasionar desgracias; y cumplió sus deberes sin lesionar el derecho ajeno y sin atropellar ningún interés legítimo.

El suceso de ayer ha conmovido profundamente al vecindario, no tanto por sus proporciones como por sus probables consecuencias.

El elemento obrero, en sus momentos de irreflexión, necesita la barrera de autoridades celosas y prudentes que le atraigan a la realidad y le aparten de sendas extraviadas y peligrosas.

Como en la Coruña no hay autoridades, el vecindario siente los efectos de ese completo abandono de los resortes de gobierno y teme que las pasiones se desborden con daño de todos los intereses locales.

Por el bien de todos, de los patronos y de los obreros en pugna, de los vecinos amenazados en su tranquilidad, de los pobres guardias municipales obligados a funciones que sólo supletoriamente les corresponden, es urgente que el Gobierno envíe a la Coruña un gobernador inteligente y prudentísimo que se encargue del mando de la provincia, que sirva de árbitro en las luchas sociales y que, cuando fuere menester, acierte a salvar el orden público, el principio de autoridad y cualquier derecho en peligro, con la previsión necesaria para impedir desafueros punibles y episodios cruentos.

Así no se puede seguir; ni se puede tolerar más tiempo la ausencia de toda idea de buen gobierno en esta provincia.

Que no se permita la pesca del congrio sino a tres millas para afuera de la línea que une Quijón de Congrigo con Punta Bazar, y precisamente con el anzuelo que se encarna con una sardina entera.

La solicitud del Auxilio marítimo, de La Guardia, ha pasado a informe del Capitán General del Ferrol y después será sometida a la resolución del ministro del ramo.

EL FUNCIONARIO, LA LICENCIA Y EL PADRE APROVECHADO

La casa grande está bastante animada. Hay preparados algunos llos para la época de fiestas y además esto de que en un mes haya habido dos bandazos tan opuestos de la suerte, tiene a todos los señores un poco alterados, pensando en lo mudable que es la vida y en lo poco duradera que es la vida humana.

De los últimos jaleos nos cuentan uno con cierta gracia.

Parece que un médico, empleado en la casa, necesitaba hace poco trasladarse a una de nuestras antiguas posesiones americanas, las más recientemente perdidas, para arreglar asuntos particulares. Parece también que, a ese fin, presentó una instancia de licencia que se encargó de entregar a la Comisión provincial pasada uno de sus vocales, amigo del citado empleado.

La comisión convino en que la licencia sería otorgada.

Pero, mi amigo, cambian sus individuos, se constituye el «organismo» provincial tal como hoy está y acuerda, a propuesta de un vocal, dejar cesante al médico que, confiando en la licencia y en la Comisión y en la instancia, está en pleno tabacal.

El vocal instigador de la cesantía es uno famoso por sus aptitudes de hormiguista. Todo le viene bien, todo le encaja, todo le sirve para algo. Y ahora pensó, según cuentan, que la plaza del médico cesante podía servir bien para un tierno retoño suyo que acaba la carrera en Santiago después de haber figurado como practicante provincial mientras la estudiaba.

Ello es que el llo que se armó fué bastante grande. El diputado que presentó la solicitud de licencia del médico expatriado, no se conformó, naturalmente, con la situación en que le dejaban, y parece que fué a sus compañeros y el formó con uno de ellos, de grandes disposiciones para el manejo inlino de la casa, una escena en que si no hubo juegos olímpicos le faltó una mijaja. Bien es verdad que fué en plena calle.

Reconozcan ustedes que resulta todo ello bastante divertido. Eso para que vengan luego diciendo que la política provincial arrastra una vidalángui da.

SUCESOS

En la taberna que existe en la casa número 151 de la calle de San Andrés penetraron anteayer tarde María Barros López y Dolores Barciela Felpeto, y pidieron artículos de comer y beber por valor de 1.75 pesetas.

Después de haber consumido lo que tuvieron por conveniente manifestaron al tabernero que no podían abonar el gasto porque carecían de dinero.

El dueño del establecimiento llamó a un guardia municipal y le hizo entrega de las dos desahogadas mujeres, las cuales, por orden del juez de instrucción, ingresaron en la cárcel.

Entre mujeres. Cuando anteayer Josefina García se disponía a entrar en su casa, número 30 de la calle de la Galera, le salieron al encuentro sus vecinas Manuela Carreira y su hija Juaniña, las cuales están desde hace tiempo enemistadas con Josefina.

Después de insultarla con frases obscenas, Manuela agredió a Josefina con un hacha de partir leña y le causó una lesión en un hombro y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

La lesionada pasó a curarse a la Casa de Socorro y las agresoras fueron denunciadas al Juzgado municipal.

Bromas que acaban mal. Anteayer, a las doce de la noche, rieron en la Rua Alta Francisco Barral Gómez, José Prego Pena y Germán Blanco Rodríguez.

Los tres, en unión de otros varios, habían estado en una taberna probando quien tenía más pulso, y como siempre resultaba vencido Barral, se enfadó y desafió a Prego a medir sus fuerzas en la calle.

Cuando los dos se habían liado a puñetazos, salió Germán Blanco en defensa de Barral, y con un vergajo golpeó a Prego en la cabeza causándole una lesión de pronóstico reservado.

Germán y Prego fueron detenidos e ingresaron en la cárcel.

Otro herido. Eduardo Morales y Manuel Rodríguez Cabezas, alias Moreno, sostuvieron ayer tarde en la Rua Nueva una disputa a causa de resentimientos anteriores.

Morales agredió a Rodríguez con una navaja y le produjo una herida en el muslo derecho, que en un principio se creyó que era de importancia pero que luego, en la Casa de Socorro, se comprobó que carecía de ella, pues fué calificada de pronóstico leve.

¿Un robo? Ayer tarde, Socorro Pérez, aguadora, que presta sus servicios en la casa número 29 del Cantón Pequeño, denunció a un guardia municipal que la puerta del primer piso de la citada casa se hallaba abierta de par en par.

Como la inquilina de dicho piso, D.ª Angela Barcia, viuda de Amarelle, está desde hace días en Puentedume, sospechó si se habría cometido allí un robo y se dió conocimiento al juez de instrucción.

El Sr. Fernández Campa se personó en la casa acompañado del actuario Sr. Caval y reconoció la vivienda, no observando en ella el menor desorden.

Ignórase si alguien habrá entrado con objeto de robar.

En previsión de esto, el juez selló la puerta y comenzó a instruir diligencias para aclarar lo que haya en el asunto.

LA AUTORIDAD

En un sainete que anoche se representaba en el teatro de la Marina se pelean dos de los personajes. Uno de ellos dice al otro los más soeces insultos que puedan soñarse: el injuriado permanece impassible. Pero hay un momento en el que le llama *politante*. Entonces el insultado se indigna. Y aquel señor que oyó indiferente como le llamaban ladrón, granuja, pillo y bandido, se enerva cuando le llaman *politante* y dice: «Por eso si que no paso.» El público, por supuesto, como no va allí a discutir una memoria de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, sinó a pasar el rato, ríe la gracia y se queda tan fresco.

Un país consciente y discretamente organizado no podría tolerar eso un instante. Y si en él hubiera un autor bastante atrevido para escribir tal cosa, el público y la autoridad, de acuerdo, le impedirían realizar su desagradado.

Cada día, cada hora, los guardias han de intervenir en contiendas y conflictos para los que les es indispensable tener una gran autoridad moral. Sólo así un solo hombre puede imponerse a la colectividad. Ese es el fundamento de la grave sanción legal de los delitos contra las autoridades de cualquier categoría y rango.

Pues ¿cuál será el resultado social de esa labor de descredito, de demoralización constante, en la que todo un país conviene en reírse de los instrumentos de orden que el mismo crea y paga y en la que un autor inepto, cretino y chabanesco busca un chiste fácil y barato en la burla a la autoridad?

Trátese de un cuerpo algo más independiente y capaz y eso no pasaría jamás. Pero se trata de unas gentes, probablemente muy poco respetables y especialmente llamadas a la birria popular y por eso el majadero literario se ensaña.

Pero quienes lo oyen y consenten, que no se duelen después de que los guardias no guardan.

Crónica judicial

Otra vez «Nozalada»

En la Sección segunda se reanudó ayer el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra el joven estudiante de teología José Muñoz Canceleda, alias Nozalada, por homicidio del alumno de primer año de Derecho don Víctor Enriquez Cadorniga.

El juicio, como nuestros lectores recordarán, se había suspendido el mes último por no haber comparecido algunos de los testigos citados.

Ayer declararon cuatro jóvenes que en la noche de autos se hallaban en la sala de juego de la sociedad *Juventud Compostelana*, donde se desarrolló el suceso.

Ellos no jugaban (no faltaba más); estaban de espectadores, de simples mirones, como decía uno de ellos, y sólo se enteraron de que Muñoz apuntó con un billete de 500 pesetas, que perdió hasta 92 duros; que entonces Estévez, el banquero, dijo que iba a tirar las tres últimas tallas porque tenía que irse a cenar; que luego, entregando a Muñoz 8 duros, le pidió el billete, y que éste (Muñoz) se negó a dárselo, entablándose entonces una lucha que no presenciaron, unos porque escaparon y otros porque se echaron al suelo al sentir la primera detonación.

Estévez no compareció por hallarse ausente, como ya hemos dicho. Se leyó su declaración. La prueba de ayer, lo mismo que la de la primera sesión, resultó deficientísima.

El fiscal Sr. Rodríguez Pajares sostuvo sus conclusiones; el defensor Sr. Casas las suyas, y el acusador privado Sr. Méndez Brandón modificó estableciendo la alternativa de la imprudencia temeraria para el caso de que el Jurado no apreciase el homicidio.

Las tres partes hicieron luego uso de la palabra, pronunciando sendos discursos encaminados a obtener de los jueces de hecho un veredicto de acuerdo con sus respectivas pretensiones.

El discurso del fiscal, el del Sr. Méndez Brandón, breve, elocuente y razonado, y el del Sr. Casas, muy afortunado, fueron oídos por numeroso público.

Hizo un correcto e imparcial resumen el presidente Sr. Navarro, y el Tribunal popular dictó veredicto absolutorio, de conformidad con las conclusiones del defensor.

Pidió la revisión el fiscal, denególa la Sala y José Muñoz fué puesto en libertad.

Un homicidio

En la sección primera ocupó el banquillo Antonio Gestal Fuentes, un mozo de Altamira a quien se acusa de un delito de homicidio.

Según el fiscal, a las ocho de la noche del 7 de Diciembre último, Miguel Calvete Roel y Antonio Gestal Fuentes rieron en la taberna que en aquel lugar tiene Ramón Martínez porque el primero había arrojado una piedra al mecánico que guiaba el automóvil de D. Leonardo Rodríguez.

El tabernero, temeroso de que pasase algo grave dentro de su establecimiento, intervino en la discusión tratando de apaciguar los ánimos.

Por el momento no ocurrió cosa alguna. Gestal salió; después lo hizo Calvete, y poco más tarde volvieron a hallarse ambos en la taberna de José Brea, en el lugar de Cabana, en donde volvieron a disputar por un suceso ocurrido el domingo anterior entre un tal Pérez, amigo de Calvete, y Gestal.

Entonces éste sacó una navaja y precipitándose sobre su contricante le inflirió una puñalada en el lado izquierdo superior del vientre, que le ocasionó la muerte.

Gestal estuvo procesado antes de ahora por haber inferido una herida al hermano de su novia en una cuestión que sostuvo con él porque le prohibía hablar con su hermana.

Por tal razón el fiscal apreciaba la circunstancia agravante de reincidencia y pedía para el procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

De la prueba resulta que el muerto era un hombre de pésimos antecedentes, al contrario del procesado que goza de buena conducta.

Este declaró que al comenzar la disputa en la taberna donde ocurrió la muerte, trató de marcharse para evitarse un disgusto y pidió al tabernero que le abriese la puerta posterior de la casa, pero Calvete le prohibió salir echándose sobre él y tratando de agredirle con una navaja, por lo cual se vió obligado a defenderse.

las circunstancias de defensa propia y miedo insuperable.

Ayer tarde informó el teniente fiscal señor Hidalgo hasta las ocho de la noche, sosteniendo en un buen discurso sus conclusiones provisionales.

Hoy lo hará el defensor Sr. Wais y se pronunciará el veredicto y la sentencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

Reyería en un baile

Un hombre muerto. Captura de los agresores

SANTIAGO 9 (19'20 h.)

En un baile que anoche se celebraba en el lugar de la Sionlla se promovió una reyerta entre varios jóvenes.

Uno de ellos, llamado José González, de 18 años de edad, recibió varias heridas graves. El herido fué conducido al Hospital por el alcalde de barrio y varios vecinos.

En vista de la gravedad de su estado se le tomó declaración al ingresar en aquel establecimiento.

Manifestó que le habían herido Manuel García Pazos y José Carollo Ferreiro.

El herido falleció al ser trasladado a la sala de aparatos para hacerle la cura.

Dos parejas de la guardia civil marcharon a la Sionlla para detener a los agresores, lo cual consiguió a los pocos momentos de haber llegado allí.

Cuando Manuel García era conducido a Santiago trató de huir, aprovechando un descuido de los guardias.

Estos hicieron uso de sus fusiles, entregándose entonces el fugitivo.

EL CORRESPONSAL.

DESDE PUENTES

Nuestro amigo el ilustrado notario de Puentes D. Arsenio Castrillo Alonso, dió fe el 29 del pasado Junio, del contrato de compra-venta de doce minas y cuatro demasías sitas en el Ayuntamiento de Cerdido y conocidas por «minas de la Barquera».

Figura como vendedor en la escritura el Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez Lopez exsenador del Reino y vecino de Ferrol y como comprador Mr. Albert Roux, sudito y capitalista francés.

Dícese que el precio a que se pagaron dichas minas asciende a más de 50.000 duros sin que represente todo el valor de ellas, puesto que el esto vendedor se reservó buen número de acciones.

Dada la importancia de estas minas y la seguridad, casi completa, de que en breve plazo empezará la explotación, no es aventurado presagiar que la Barquera y sus contornos entrarán dentro de poco tiempo en un periodo de vida próspera.

EL CORRESPONSAL.

Compañías de seguros

GARANTIAS EXIGIDAS

Ha llegado a nuestro conocimiento que la importante sociedad de seguros AURORA, domiciliada en Bilbao, ha llevado a debido cumplimiento las prescripciones a que se contrae el Real decreto del Ministerio de Hacienda de 25 de Junio último, en orden a los depósitos de garantía de sus operaciones exigido a todas las compañías de seguros, así nacionales como extranjeras.

Seguramente que esta Compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

PABELLÓN LINO

Un estreno y dos «debuts»

El domingo se estrenó en el pabellón de la zona del puerto la zarzuela *Los quapos*, obra semi-seria y que fué interpretada bastante bien por la compañía, especialmente por el señor Vivanco, que resultó un contrabandista muy discreto.

Ayer a primera hora se presentó con *El husar de la guardia*, la tiplé señorita Cañete.

La debutante es guapa, tiene una voz muy agradable y fué simpática al público desde el primer momento. Lástima que haya cantado con tanto miedo!

Antes de comenzar la función Lino se sintió galante y distribuyó personalmente ramos de claveles a las señoras que en gran número ocupaban el patio.

LA HUELGA DE DORADORES

UN ANCIANO APALEADO PEDRADAS Y TIROS

Lo que se temía

La actitud en que se habían colocado los huelguistas de la fábrica de marcos dorados de D. Luis Puig hacía temer lo ayer ocurrido.

Porque desde que se acordó declarar el *boycottage* a los productos allí elaborados y desde que algunos operarios se dieron de baja en la sociedad *El Despertar* y decidieron volver al trabajo, los demás obreros vigilaban la fábrica para impedir que saliese ninguna mercancía y que entrasen a trabajar los disidentes.

La nota que el sábado último nos enviaron los huelguistas protestando contra la presencia de la guardia municipal demostraba un estado de ánimo, una excitación que tenía que traducirse en disturbios.

Por eso encontramos muy acertadas las precauciones adoptadas por las autoridades.

Antecedentes

El sábado último, el obrero José Souto, anciano de 70 años, fué por la mañana al trabajo.

Anticipándose a la hora de entrada, pudo llegar a la fábrica sin que los huelguistas, que en actitud poco tranquilizadora se hallaban por aquellas inmediaciones, le hubiesen molestado.

Pero a la hora del descanso, cuando la hija del citado obrero salía de llevarle el almuerzo, un grupo de huelguistas se le acercó en la calle del Sol y la amenazó con su padre lo pasaría mal si volvía a trabajar.

«Es que lo precisa para comer»—arguyó la joven.

«También nosotros lo precisamos»—contestóronle.

Por la tarde, al salir de la fábrica, un obrero huelguista previno al anciano de lo que podía ocurrirle si persistía en su actitud.

La acometida

Así las cosas llegó el día de ayer que era el designado para que los que se dieron de baja en la sociedad volvieran al trabajo.

Los huelguistas, algunos de ellos armados de estas, se situaron desde muy temprano—dicen—cerca de la puerta del local en que se reúnen y en las inmediaciones de la fábrica y a pocos pasos de la casa que en la calle de Cordelaria número 9 habita José Souto.

La guardia municipal y algunos números de policía cuidaban de que no se ejerciesen coacciones ni se alterase el orden.

Mandaba la fuerza el cabo de la ronda apellidado López, que tenía cuatro guardias a sus órdenes.

Entre los huelguistas se suscitó a eso de las seis y media una cuestión que terminó a bofetadas.

Intervino para apaciguarlos la guardia municipal, y aprovechando este momento de confusión, el anciano Souto salió para dirigirse al trabajo.

Entonces un grupo de obreros que rodeaba su casa se echó sobre él y deteniéndole por un brazo y preguntándole a donde iba le apaleó cruelmente, propinándole un estacazo en la cabeza y varios en las espaldas, que le produjeron leves contusiones.

Parece que uno de los primeros en agredirle fué un tal Manuel Varela, a quien el policía Manuel Ontón le arrebató un bastón que blandió y se lo rompió.

La guardia municipal

Al ver esto los guardias municipales desentendieron los sables y cargaron sobre los obreros; pero éstos, animados por algunas mujeres que llevaban unos niños en brazos, se parapetaron detrás de la valla de maderas que circunda la casa número 92 de la calle del Orzán, en donde se están haciendo obras de reedificación, y arremetieron furiosamente a pedradas contra los guardias, tres de los cuales, Manuel López Lasa, Juan García y Perfecto Pérez, recibieron contusiones leves en la espalda el primero y en las piernas los otros dos.

Mientras esto ocurría, el anciano objeto de la agresión, a quien se había abrazado su hija, trató de volver a su casa, pero como estaba interceptado el paso y la lluvia de piedras no cesaba, pues la obra quedó limpia de cascote, decidió continuar hasta la fábrica, en la que entró sin otra novedad.

Varios disparos

Los guardias intentaron varias veces desalojar de sus posiciones a los huelguistas, mas como éstos continuaban resistiendo y haciéndoles frente, el cabo López dió orden de hacer fuego al aire para amedrentarlos.

Los agentes desenfundaron los revólvers y dispararon tres ó cuatro tiros sin consecuencias.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias que prestan servicio en la calle del Orzán y en la de San Andrés, y que estaban prevenidos por lo que pudiese ocurrir, los cuales guardias sacaron también sus revólvers y amenazaron a los huelguistas con disparar contra ellos.

En vista de esto los amotinados huyeron replegándose en la puerta de la sociedad de carpinteros en que suelen reunirse.

Gritos, sustos, carreras y comentarios

El suceso produjo el natural revuelo. Los vecinos salieron a las ventanas dando gritos, y en la calle se aglomeró crecido número de personas, que al oír los disparos comenzaron a correr en todas direcciones.

En los primeros momentos nadie se daba cuenta de lo ocurrido.

Los rumores de que había pasado algo grave en la fábrica de Puig corrieron por la población abultados en tal forma que hasta se decía que había habido muertos y heridos graves.

Después se fueron aclarando los hechos y cada uno los comentaba a su manera. Mientras unos culpaban de todo al anciano maltratado por no haber seguido la conducta de sus compañeros, otros, singularmente las mujeres, troban contra las sociedades obreras atribuyéndoles los disturbios y las consecuencias de estas huelgas que traen casi siempre consiguas escenas tan lamentables como la ayer desarrrollada.

Los huelguistas quejábanse de que la guardia municipal hubiese hecho fuego contra ellos.

Y se extrañaban más de esta conducta por...

Telegramas

Varias noticias

Para las víctimas del atentado

MADRID 9 (9'20 h.)

El Sr. Canalejas envió al ministro de la Gobernación con destino a las víctimas del atentado de la calle Mayor las 8.160 pesetas que ascendió la suscripción abierta en el Congreso.

Enterándose de un sumario

MADRID 9 (9'20 h.)

El ministro de la Gobernación celebró hoy una conferencia con el fiscal de la Audiencia y los dos jueces que entienden en el sumario que se instruye por el atentado de la calle Mayor, para informarse del estado del proceso.

Las obligaciones del Tesoro

MADRID 9 (22'15 h.)

Hoy se han suscripto 1.083.500 pesetas en obligaciones del Tesoro. Hasta ahora alcanza en total a 31.190.000 pesetas.

El Sr. Pidal

MADRID 9 (23'45 h.)

Marchó a Fuente Saucedo el Sr. Pidal.

Toreros heridos

MADRID 9 (23'45 h.)

Telegrafían de Pamplona que al matar el Bombita el quinto toro de la tarde se hirió levemente con el estoque en una mano. El novillero Posadas sigue en mal estado.

Los reyes en la Granja

La reina restablecida

MADRID 9 (14 h.)

Hállase completamente restablecida la reina Victoria del enfriamiento que le aquejaba desde ayer.

Los ministros en Palacio

MADRID 9 (18'15 h.)

Llegaron a la Granja los Sres. López Domínguez, Gullón y Alvarado. Seguidamente fueron a Palacio para prestar juramento, que les tomó el Sr. López Domínguez. El rey les felicitó, invitándoles a almorzar.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 9 (11'15 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Reglamento para los supernumerarios sin sueldo de la Armada.

Disponiendo el pase a la reserva del contratante de la Armada Sr. Ramos Izquierdo. Designando al capitán de navío de primera clase Sr. Santaló para ocupar la vacante que aquí deja.

Idem a D. Leonor Gómez para la vacante del Sr. Santaló.

Disponiendo que cese el general Morgado en el cargo de comandante general del arsenal de Ferrol.

Nombrando para sustituirle al Sr. Bastarache.

Disponiendo que cese en el cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción el señor Santaló.

Nombrando jefe de Estado Mayor del arsenal de Cádiz a D. Leonardo Gómez.

Anunciando oficialmente la declaración de la peste en Decida, puerto de Arabia, en el Mar Rojo (Asia).

Memoria de D. Prío Ballesteros con motivo de la pensión que se le concedió para el extranjero con objeto de ampliar sus estudios.

En honor de Aguilera

Un banquete.—Los comensales.—Discursos

MADRID 9 (0'15 h.)

Esta noche celebró el banquete organizado en honor del alcaide Sr. Aguilera. Asistieron trescientos comensales.

Ocupaban la presidencia los Sres. Moret, Aguilera, García Prieto y la junta directiva del Círculo Mercantil.

Después de servido un espléndido menú pronunciaron elocuentes discursos los señores Alvarez Dumont, Vidal y García Prieto.

Luego el Sr. Moret entonó un himno a las bellas artes, enaltecidas en brillantes párrafos.

Aludió al acto que se celebraba elogiando al señor Aguilera.

Este habló después manifestando que seguiría en la Alcaldía, obedeciendo las ordenes del señor Moret.

Prometió su apoyo incondicional a los madrileños, y declaró que emprenderá obras para estirpar el hambre.

Al terminar fue calurosamente aplaudido. Amenizaron el acto las bandas de música de Santa Cristina y San Bernardo.

Proceso interesante

Comienza la vista.—A puerta cerrada

MADRID 9 (22 h.)

En la Audiencia de Madrid comenzó la vista de la causa seguida contra el ambulante de Correos Federico García, por haber dado muerte a su compañero José Bechales, por haber deshonrado éste a su hermana.

El defensor pidió que la vista se celebrase a puerta cerrada.

El público que esperaba para asistir a la sesión, se retiró disgustadísimo.

Declaró el procesado diciendo que por venir a la honra de su hermana dió muerte a su compañero.

Declararon después varios testigos. Mañana continuará la vista.

Hay gran interés por conocer el resultado de este proceso.

Catalanistas y bizcarras

Llegada de los comisionados catalanistas.—Diputado agredido por dar vivas

MADRID 9 (11'45 h.)

Telegrafían de San Sebastián que al terminar anoche la ceremonia del árbol coincidió con la llegada de los comisionados catalanistas y regionalistas que iban a tomar parte en las fiestas de solidaridad.

Entre los expedicionarios figuraban los señores Vallés y Ribot, Beltrán y Musitu y marqués de Camps, a los que acompañaban la Liga foral autonomista de Guipúzcoa con su bandera.

En el Puente de Santa Catalina cruzó esta comitiva con la que regresaba de la ceremonia del árbol.

De la última partieron varios vivas a Cataluña y a Euzkera.

Don Alfonso del Perero, que figuraba en la primera comitiva gritó: ¡Viva el rey! ¡Viva España!

Al oír estos vivas unos veintidós individuos de la comitiva autonomista se dirigieron hacia el lugar de donde habían partido con ánimo de apalearlo al que los había proferido.

El padre del Sr. Perero, al defender a su hijo, fué abofeteado y derribado al suelo.

La confusión que se produjo entonces fué espantosa, entablándose una lucha a palos y bofetadas entre los dos bandos.

Uno de los grupos logró abrirse paso, recogiendo al Sr. Perero ensangrentado, y con varias contusiones.

Hubo además otros muchos contusos. Con la intervención de las autoridades, logró calmar los ánimos y restablecer el orden.

Los ánimos están muy excitados. Cúlpase de lo ocurrido a la Liga foral por la inoportunidad con que invitó a los catalanistas.

Protestando contra lo ocurrido

MADRID 9 (11'25 h.)

Los redactores del diario monárquico *Última hora*, de San Sebastián, protestan contra la agresión de que fué víctima el Sr. Ruiz de Grijalba por la campaña que hizo contra los separatistas.

Dice que al Sr. Perero por haber dado vivas a España y al rey le golpearon más de doscientas personas, entre ellas el diputado catalanista Sr. Beltrán y Musitu.

EL NUEVO GOBIERNO

A prestar juramento

MADRID 9 (14 h.)

Esta mañana marcharon a la Granja los señores Gullón y Alvarado para prestar juramento.

Con ellos marchó también el general López Domínguez.

Cumplimentando a Navarro Reverter

MADRID 9 (14 h.)

Hoy cumplimentaron al ministro de Hacienda comisiones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, del Tribunal de Cuentas y del Banco Hipotecario.

Los moretistas y el Gobierno

MADRID 9 (11'15 h.)

El Sr. Gasset ha afirmado que el Sr. Moret no quiere que se produzcan divisiones en el partido liberal.

Podrá el Sr. Moret—añadió—sustentar pensamientos propios, pero jamás estorbar la marcha de un Gobierno formado por correligionarios.

La cuestión de los tratados

MADRID 9 (17'15 h.)

El Sr. Navarro Reverter ha declarado que ante todo le preocupa la cuestión de los tratados, que es mucho más grave de lo que se cree, pues restan solo dos meses y medio para evitar la guerra de las tarifas.

Si esta llegase—añadió—todo lo que hubiésemos conseguido en la conferencia de Algeciras se perdería.

Nombramientos firmados

MADRID 9 (18'15 h.)

El rey firmó los siguientes decretos de alto personal.

Nombrando subsecretario de la Presidencia a D. Leopoldo Serrano.

Idem subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Ruiz Jiménez.

Idem de Gobernación a D. Luis de Armiñán.

Idem director de Obras públicas al señor Latorre.

Habla el ministro de Hacienda.—La cuestión de los tratados.—La ley de alcoholes.

MADRID 9 (18'15 h.)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, está preocupadísimo con la cuestión de los tratados de comercio.

Dice que Suiza amenaza con recargar en 50 por 100 los derechos sobre las mercancías españolas.

El Gobierno suizo propone al Parlamento el recargo sobre nuestros vinos estableciendo la guerra de tarifas.

Alemania negociará con España solo hasta fin de Diciembre.

Francia romperá las relaciones comerciales el día 1.º de Octubre.

El ministro estima gravísima la situación. Dice que va al Consejo de mañana decidido a proponer medidas urgentes para salvar los noventa millones de pesetas que representa el valor de las mercancías que exportamos.

Confía que podrá conseguir esto.

Mañana recibirá el Sr. Navarro Reverter a una comisión de alcoholeros.

Sobre el pleito que estos tienen en litigio ha declarado el ministro que solo las Cortes pueden reformar estos tributos, que siempre mantuvo.

Este es su criterio, pero reconoce que la ley es complicada y complicado también el reglamento, pero las Cortes sólo son las que pueden resolver.

Añadió que el Sr. Osma sostenía la teoría de que toda ley sobre tributos debe ser complicada y más complicada todavía su reglamentación, pero él opina que si este tributo es complicado debe pronto procurarse que su reglamentación sea sencilla.

Subsecretario que dimite

MADRID 9 (18'15 h.)

El subsecretario de Hacienda, D. Bernardo Sagasta, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Actitud de Moret

MADRID 9 (21'15 h.)

Confírmase que el Sr. Moret ha modificado la actitud de intransigencia en que parecía haberse colocado respecto al Gobierno.

Sus amigos le han hecho comprender que perdería mucho terreno y aumentaría la excitación entre los liberales si se mostraba intransigente.

El fiscal del Supremo

MADRID 9 (21'15 h.)

Asegúrase que el fiscal del Supremo continuará en su puesto.

Regreso de la Granja

MADRID 9 (22'15 h.)

A las siete de la tarde regresaron de la Granja los Sres. López Domínguez, Gullón y Alvarado.

El subsecretario de Hacienda

MADRID 9 (22'15 h.)

Después del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se sabrá quien es el subsecretario de Hacienda.

Dase ya por descontado que no será el señor Pedreuela.

Conferencias

MADRID 9 (22'15 h.)

Hoy celebraron una larga conferencia los señores conde de Romanones, Requejo y Navarro Reverter.

Dícese que esta entrevista está relacionada con el nombramiento del Sr. Requejo para subsecretario del ministerio de Hacienda. Algunos lo dudán.

La supresión de los consumos

MADRID 9 (23'45 h.)

El ministro de Hacienda reunirá mañana a la Comisión encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos para aprobar la última parte del dictamen.

El poeta Grilo

Su muerte

MADRID 9 (14 h.)

Esta mañana falleció el celebrado poeta Antonio Grilo.

Necrologías.—El entierro

MADRID 9 (22'40 h.)

Toda la prensa dedica extensas necrologías al egregio vate Antonio Grilo.

El entierro se verificará mañana a las diez. El cadáver será sepultado en la Sacramental de San Justo.

De Barcelona

El alcalde se va

MADRID 9 (19'15 h.)

Hoy marchó a Madrid el alcalde de Barcelona, marqués de Marianao.

Créese que no volverá a encargarse de la Alcaldía.

Frontón clausurado

MADRID 9 (19,15 h.)

Por orden de la autoridad fué clausurado el Frontón central, por haberse pronunciado furibundos discursos en el mitin que ayer se celebró allí.

Presos amotinados

MADRID 9 (19'15 h.)

Los presos en la cárcel de Arenys de Mar se amotinaron contra el alcalde de la prisión, al que infirieron algunas heridas.

La guardia de la prisión logró restablecer el orden.

Firma del Rey

De Guerra

MADRID 9 (18'15 h.)

Firmó hoy el Rey los decretos siguientes: Nombrando jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército al Sr. González Gelli.

Reorganizando el cuerpo auxiliar de la administración militar.

Idem la Junta central de transportes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 9

4 por 100 interior 80'80
Id. fin corriente firme 81'05
5 por 100 amortizable 100'00

Acciones

Banco de España 427'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 388'00

Cambios

París, vista 10'80
Londres, vista 27'87

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 00'00
3 por 100 francés 96'85
Nortes 230'00

Azucareras

Preferentes 65'00
Ordinarias 34'00
Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Cristóbal.
Santos de mañana.—San Fco. I.

Registro civil.

Días 8 y 9:—Nacimientos: Jesús Tella Blanco, Francisco Bón Corral, Manuel No Abal, Emilia Fuentes Freire; María del Carmen Doncel Pez, Horacio Ruiz Doldán.
Defunciones: Manuel Ayan Corrales, 34 años (lesiones), Jesús Concejo Gómez, 22 años (pulmonía).
Matrimonios: Ninguno.

Trenes ascendentes.

El rápido núm. 400 sale de la Coruña a las 11'45, llega a Betanzos a las 12'22, a Lugo a las 14'54, sale a las 15 y llega a Monforte a las 19'50.

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'33, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'56.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'50, a Lugo a las 22'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña a las 8'30, de Cambre a las 8'51, de Betanzos a las 9'23 y llega a Cedeira a las 10'22.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña a las 16, de Cambre a las 16'21, de Betanzos a las 16'49 y llega a Cedeira, en donde muere como el anterior, a las 17'54.

Desde Monforte a Venta de Baños circulará el tren de mercancías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte a las 5'00, llegando a Venta de Baños a las 20'30.

Trenes descendentes

El rápido número 401 sale de Monforte a las 8'15, llega a Lugo a las 10'03, sale a las 10'08; llega a Betanzos a las 12'19 y a la Coruña a las 12'50.

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 17'37 y a la Coruña a las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2'30, llega a Lugo a las 5'37, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'50 y a la Coruña a las 10'23.

Tren-tranvía núm. 2.405, sale de Betanzos a las 7'18, de Cambre a las 7'45, del Burgo a las 7'52 y llega a la Coruña a las 8'04.

Tranvía núm. 2.401, sale de Cedeira a las 13'20, de Betanzos a las 14'19, de Cambre a las 14'53 y llega a la Coruña a las 15'02.

Tranvía núm. 2.403, sale de Cedeira a las 18'40, de Betanzos a las 19'39, de Cambre a las 20'03 y llega a la Coruña a las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Circularán estos trenes los lunes, miércoles y viernes, los ascendentes, a partir del día 4 de Julio y los descendentes, los martes, jueves y domingos, a partir del 1.º de Julio.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiérrez, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiérrez, Rábade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Coruña a las 11'15, expres de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'33.

Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Coruña a las 19'30, expres de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12 y de 19'30 a 20'30; certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 16 a 17'30; para el correo mixto y línea de Coruña, de 19'30 a 20'30 para el correo expreso.

Reclamaciones: de 10 a 12.

Valores declarados: de 10 a 12 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 a 12.

Apartados: después de term inadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8, 12'15 y 20'30.

Recogida de correos: a las 10'30, 16 y 21.

NOTA.—Después de las 22, si el correo expreso llegase con retraso, no se darán los apartados de los parte ulares.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriñana 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde, diaria; para Coruña, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 8 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriñana, de 6 a 6'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde; alterna: de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Funciones para hoy: A las ocho, *El mozo ermo*; a las nueve y media, *Las estrellas*; a las diez y media, *El húsar de la guardia*; y a las once y media, *Los guapos*.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Linea de Cuba y Méjico. El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor Reina María Cristina.

Antonio López. Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañares y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia.

Alicante. Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 21 de Julio directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

León XIII. Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Compañía de navegación de la Coruña el 31 de Julio en un vapor de la línea de Canarias.

Manuel L. Villaverde. Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

San Francisco. Para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Avisos importantes. Rebasas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos.

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes. GARANTIAS. Capital social. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. Linea de Cuba.

Vino de PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

El rabioso dolor de muelas cariadas el Aibaf Serdna. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro en el centro de la cabeza de los demás de su índole.

EL ORJAL. FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA). Pílese en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL. Infalible remedio para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

MUY IMPORTANTE. Muy especialmente se recomienda a cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, el prodigioso e insustituible "GENITOR DEL CABELLO".

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas.

Aguas de Villaza (Orense). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

Monte Benéfico. Sociedad de revisión e institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA). Constituida por escritura pública y satisfechos los de echos a la Hacienda.

BLOND D'OR MESTRES AVISO. Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba o cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del BLOND D'OR MESTRES.

Máquinas Remington. Últimos modelos n.ºs. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1896. Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.

Tarjetas de visita a 6 reales ciento. Viuda de H. Hervada. Real 14, 77 y 86-La Coruña.

Hamburg América Linie. Prinz Joachim. El día 20 de Julio saldrá directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales.

Empresa de navegación a vapor La Bética. SEVILLA antes M. Sanz y Compañía. Esta antigua y acreditada Empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. Viajes rápidos para LA HABANA y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Casa Cavanás. Fundada en 1850. Agudín y Romay. Sucesores San Andrés, 74-La Coruña. Vajillas completas a 30 pesetas.

Norddeutscher Lloyd Bremen. Compañía de vapores-correos del Lloyd Norte Alemán. Salidas en el mes de Julio del puerto de la Coruña.

Linea de vapores Asturianos. Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa. CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez.

HISTÓGENO LLOPIS. Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades constitutivas en general. Se vende en todas las farmacias.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.